

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 28 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de marzo de 2016.

PRESIDENCIA

2º.- Dar cuenta de los Informes emitidos por Intervención y Tesorería, Ley 15/2010, sobre cumplimiento pago obligaciones primer trimestre de 2016, y del periodo medio de pago a proveedores mes de marzo de 2016. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril y Real Decreto 635/2014.

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

3º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2016 del Patronato Provincial de Turismo.

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y MEDIO AMBIENTE

4º.- Modificación del Convenio Específico de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Instituto Geológico y Minero de España para el Apoyo Técnico en materia de Aguas Subterráneas y Riesgos Naturales, aprobado por el Pleno en sesión de 21 de mayo de 2015 y modificado en sesión de 24 de noviembre de 2015.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN

5º.- Ratificación de la Resolución de Presidencia nº 00993 por la que se aprueba la masa salarial del personal laboral del sector público de la Diputación de Granada, ejercicio 2016.

6º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2016.

7º.- Expediente de modificación de créditos nº 6/2016.

8º.- Expediente de modificación de créditos nº 6-bis/2016.

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

9º.- Adenda al Convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Excmá. Diputación Provincial de Granada por la que se amplía el plazo de justificación de la resolución de concesión de subvención a la Diputación Provincial de Granada, PFEA 2014.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

10º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2014-2015 para incluir al Municipio de Santa Fe.

11º.- Modificación del destino de la obra 2014/2/PPOYS-31-2 de Bubión.

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

12º.- Aprobación de la creación de un fichero de datos de carácter personal de Secretaría General denominado "Vídeo Acta y grabación de sesiones".

13º.- Aceptación de encomienda de gestión de la tramitación de certificados de Administración Pública de varios Municipios.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

14º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Plan de seguimiento y transparencia sobre las mociones aprobadas por el Pleno de la Corporación Provincial de la Diputación de Granada".

15º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Evaluación y control ciudadano del cumplimiento de las mociones en la Diputación de Granada".

16º.- Moción del Grupo Ciudadanos: "Adopción de las medidas necesarias para que la gestión del servicio 112, 061 y Salud Responde, sea prestado directamente por la EPES (Empresa Pública de Emergencias Sanitarias)".

17º.- Moción del Grupo Popular: "Retrasos en los pagos de la PAC a los agricultores de Granada".

18º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Contra el recorte masivo de plantilla y la implantación de *Minijobs* por parte de Correos en Granada y en el conjunto de Andalucía/Ceuta/Melilla".

19º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Por un Convenio decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos (Ratificación del Convenio 189 de la OIT).

20º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Declaración como *Lugar de la Memoria* de las galerías subterráneas refugios antiaéreos de Baza".

21º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Recuperamos la Vega. El sentido común de la sostenibilidad social y ambiental en la provincia de Granada".

22º.- Moción del Grupo Socialista: "Condenar la persistencia de exclusión de atención sanitaria e instar al Gobierno y al Congreso a llevar a cabo una reforma legislativa que restituya el sistema universal de atención sanitaria".

23º.- Moción del Grupo Socialista: "En defensa de los derechos laborales, sociales y profesionales de la Guardia Civil".

24º.- Moción del Grupo Socialista: "Propuestas fiscales para una tributación justa de los emigrantes retornados".



25º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (Nº 7231, de 2016 y 0590-1011, de 2016).

26º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 37/16 dictada el día 18 de febrero de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 431/15 iniciado por M.E.P.G. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación de responsabilidad patrimonial derivada de accidente de circulación en la carretera provincial GR-3313 por importe de 2.197,44 € más intereses por daños en vehículo que colisionó contra un árbol caído en la carretera. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 548/16 dictada el día 3 de marzo de 2016 por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaída en el Recurso de Suplicación nº 2091/15 interpuesto por la Diputación contra la Sentencia dictada el 14 de octubre de 2014 por el Juzgado de lo Social nº 3 de Granada que condenaba a Diputación a responder solidariamente del pago, de los salarios de las trabajadoras de las empresas Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo, S.A., Klüh Linaer España S.L., Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 103/16 dictada el día 10 de marzo de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 54/15 interpuesto por el Ayuntamiento de La Malahá contra la Diputación Provincial de Granada contra Resolución de 27 de octubre de 2014 desestimatoria de solicitud de subvención para sustitución de tubería de abastecimiento de agua en la convocatoria de inversiones financieramente sostenibles. FAVORABLE.

DECRETO DESISTIMIENTO dictado el día 15 de marzo de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, recaído en el Recurso de Apelación nº 943/15 interpuesto por el Ayuntamiento de Cogollos Vega contra la Sentencia dictada el 28 de julio de 2015 por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 5 de Granada en el Procedimiento Ordinario nº 471/14. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 148/16 dictada el día 30 de marzo de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 610/15 interpuesto por M.H.C. contra la Diputación de Granada impugnando la Resolución de fecha 6 de mayo de 2015 que desestima el recurso de reposición interpuesto en reclamación de cantidad de 3000 € más intereses de demora en concepto de devolución de paga extra del personal eventual. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 107/16 dictada el día 7 de abril de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 370/15 iniciado por G.G.V.Z. contra la Diputación de Granada impugnando Resolución del Diputado Delegado de Función Pública de fecha 2 de febrero de 2015 que adjudica a M.E.P.S. el puesto de Vicesecretaria Primera. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 163/16 dictada el día 11 de abril de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 563/15 iniciado por M.T.H.C. contra la Diputación Provincial de Granada impugnando desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial como consecuencia de supuestos daños a vehículo provocados por desprendimiento de grandes piedras en la carretera provincial GR-3200 de Güejar Sierra a Granada acaecido el día 25 de julio de 2014, solicitando indemnización por importe de 1.522,34 €. FAVORABLE.

27º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa al informe sobre criterios de juicios de valor del expediente SE 41/14.
- b) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa al cumplimiento del contrato de inertes de la provincia de Granada, adjudicado en su día a FCC.
- c) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa al soporte tecnológico para la implantación de la ley de transparencia en los municipios.
- d) Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a la fecha de planificación prevista para las licitaciones, e inicio, de las distintas obras del Plan de Carreteras.
- e) Pregunta de D^a Marta Nieves Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a la externalización de la elaboración del inventario de edificaciones en suelo urbanizable.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a varias cuestiones sobre el CEMCI.
- b) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la representación de los municipios lorquianos en el Patronato Federico García Lorca.
- c) Pregunta de D^a. María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a las Bases que regirán la Bolsa de Trabajo en la categoría de Auxiliar Técnico de Archivo.
- d) Pregunta de D^a. María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo de Izquierda Unida para la Gente, relativa a la Inversión Financieramente Sostenible del año 2014 del Ayuntamiento de Beas de Guadix.
- e) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a la aportación de los ayuntamientos en las inversiones realizadas en el ciclo integral del agua.
- f) Pregunta de D^a Luisa García Chamorro, del Grupo Popular, relativa a qué medidas se van adoptar ante la situación en que se encuentra la planta de tratamientos de residuos vegetales de Motril.
- g) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a si se tiene previsto atender todos los requerimientos de los grupos de oposición para visitar los problemas de los municipios.

28^o.- Asuntos de urgencia.

Granada, 25 de abril de 2016

EL PRESIDENTE



The image shows a handwritten signature in blue ink over a red circular stamp. The stamp contains the logo of the Diputación de Granada (a stylized 'G' with a crown) and the text 'Diputación de Granada' and 'Presidencia'.